



A) Notas de Desglose

I. Notas al Estado de Situación Financiera

Activo

Efectivo y Equivalentes: En este mes de enero la cuenta de efectivo refleja un saldo de \$40,000.00, esto por la creación de fondos revolventes.

Derechos a recibir efectivo y equivalentes y Bienes o Servicios a Recibir: Existe un saldo en el apartado de cuentas por cobrar a corto plazo, el cual se ha venido arrastrando de administraciones anteriores, cuya antigüedad ya es mayor a cinco años, por lo que se hará la petición al Junta para la autorización de la depuración correspondiente. El saldo reflejado en la cuenta de deudores diversos, es por el registro del subsidio al empleo, el cual esta pendiente de compensarse contra el I.S.R. del mes y poder ir concelando la cuenta.

Bienes Disponibles para su Transformación o Consumo: No aplica.

Inversiones Financieras: En este mes no se efectuó ninguna inversión financiera.

Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles: De acuerdo a la normatividad aplicable para los municipios del Estado de México, la depreciación de bienes muebles e inmuebles se empezó a llevar a cabo con el método de cálculo de depreciación anual, durante el presente mes y no existieron movimientos de altas en estos conceptos.

Estimaciones y Deterioros: En el municipio no se tienen registrados dentro del inventario bienes biológicos, asimismo, no se han llevado a cabo las estimaciones correspondientes a cuentas incobrables e inventarios.

Otros Activos: Esta cuenta presenta un saldo de cero al cierre del mes de marzo de 2019.

PASIVO

En relación al pasivo registrado, existe adeudos a proveedores, retenciones y contribuciones por pagar, otras cuentas por pagar a Corto Plazo y el resto sería sueldos y salarios por pagar

II. NOTAS AL ESTADO DE ACTIVIDADES

Ingresos de Gestión: En relación a los ingresos de gestión, en las cuentas en donde más se recauda es por concepto de los Derechos de Agua Potable, que durante el presente año la recaudación acumulada por cobro anual anticipado así como por los descuentos otorgados por pronto pago.

Gastos y Otras Pérdidas: En los capítulos del gasto en donde se ejercieron mayor cantidad de recursos, fue en el de servicios personales, esto por el pago de sueldos y salarios al personal que labora en el organismo, otro concepto del gasto en donde más se gastó, materiales y suministros, así como el de servicios generales.

III. NOTAS AL ESTADO DE VARIACIÓN EN LA HACIENDA PÚBLICA

La cuenta de aportaciones, no reflejó movimiento alguno, pues el saldo registrado es el mismo que se viene arrastrando del ejercicio pasado. Por lo que respecta al resultado de ejercicio anteriores, refleja un incremento mínimo en relación al cierre del ejercicio fiscal 2018.

IV. NOTAS AL ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO

V. CONCILIACIÓN ENTRE LOS INGRESOS PRESUPUESTARIOS Y CONTABLES, ASÍ COMO ENTRE LOS EGRESOS PRESUPUESTARIOS Y LOS GASTOS CONTABLES

la diferencia se presenta en el registro por la afectación de las cuentas de pago de pasivos, cuyas partidas presupuestales se reflejan en el estado comparativo presupuestal de egresos, no así en el estado de actividades del gasto.

LIC. TERESA DE JESUS GOMEZ DANIEL
DIRECTOR GENERAL

C.P. YOLANDA VELAZQUEZ HERNANDEZ
COMISARIO

L. C. JOEL MAYA PERAFAN
DIRECTOR DE ADMINISTRACION Y FINANZAS





B) Notas de Memoria (Cuentas de Orden)

Cuentas de Orden Contables y Presupuestarias

Contables:

Valores: Sin movimientos

Emisión de obligaciones: Sin movimientos

Avales y Garantías: Sin movimientos

Juicios: Sin movimientos

Contratos para Inversión Mediante Proyectos para Prestación de Servicios (PPS) y Similares: Sin movimientos

Bienes en concesión y en comodato: Sin movimientos

Presupuestarias:

Cuentas de ingresos: En el registro de cuentas de orden presupuestarias del ingreso, el presupuesto registrado es de \$19,674,300.00 de los cuales a la fecha de cierre del mes de enero, el presupuesto recaudado asciende a la cantidad de \$6,025,054.24, con un saldo registrado en la partida de ley de ingresos por ejecutar de \$13,649,245.76 No se observa afectación a la cuenta de ley de ingresos devengada, por lo que es importante efectuar en lo subsecuente las afectaciones presupuestales correspondientes y así dar cumplimiento a lo establecido en la normatividad vigente.

Cuentas de egresos: Del presupuesto de egresos aprobado, la partida que mayor registró gastos, es el de presupuesto de egresos pagado para gastos de funcionamiento, se observa un registro en la cuenta del presupuesto de egresos pagado de gastos de funcionamiento, sin embargo, es importante considerar el total del presupuesto asignado para la partida de servicios personales y hacer el registro correspondiente en la cuenta de presupuesto comprometido, acción que se irá complementando en lo subsecuente, para lograr un presupuesto apegado a las normas establecidas.

LIC. TERESA DE JESUS GOMEZ DANIEL
DIRECTOR GENERAL

C.P. YOLANDA VELAZQUEZ HERNANDEZ
COMISARIO

L. C. JOEL MAYA PERAFAN
DIRECTOR DE ADMINISTRACION Y FINANZAS





C) Notas de Gestión Administrativa

Introducción: La información financiera que presenta cualquier ente es fundamental para la toma de decisiones, de ahí la importancia de informar saldos reales de cada de las cuentas que se manejan, esto solo se logra con una adecuada y responsable administración de los recursos públicos, partiendo de un sistema de contabilidad que nos permita ordenar, analizar y registrar las operaciones, con la finalidad de generar información confiable, veraz y oportuna.

Panorama económico: En mes que lleva ya la administración actual, se ha trabajado con una planeación sobre los ingresos para la oportuna atención de obligaciones como el pago de nóminas, no obstante, la falta de mayor recursos y en algunos casos el gasto desmedido en algunas partidas, no ha permitido dar cumplimiento en tiempo y forma con otras obligaciones como es el adeudo que se tiene con el Sistema de Administración Tributario.

Autorización e historia: El Organismo Publico Descentralizado de Agua Potable de Almoloya de Juárez fue creado en 2010 en el mes de octubre.

Organización y Objeto Social: Cuenta con un manual de organización y su objeto social es prestar los diferentes servicios a la población

Bases de Preparación de los Estados Financieros: Los registros contables se realizan bajo procedimientos, criterios e informes estructurados sobre la base de principios técnicos, destinados a captar, valorar, registrar, clasificar, informar e interpretar las transacciones derivados de la actividad económica del Organismo Publico Descentralizado de Agua Potable de Almoloya de Juárez.

Políticas de contabilidad significativas: El registro de los bienes muebles se lleva a cabo de acuerdo a lo establecido en la Ley General de Contabilidad Gubernamental, asimismo, la conciliación físico contable de los bienes se encuentra en su totalidad. Por otra parte es importante solicitar la autorización de cabildo, a fin de depurar los saldos que por su antigüedad y cuyos montos no son relevantes.

Reporte analítico del activo: La depreciación de los activos deberá realizarse un año después de su adquisición, sin embargo, en el presente mes no se adquirieron bienes que afecten el incremento del inventario de bienes muebles e inmuebles. Sin embargo es importante aplicar un método de revaluación de los bienes existente, a fin de determinar su costo real así como su vida útil.

Fideicomiso, Mandatos y Contratos Análogos:A la fecha no se tiene registro alguno de mandato o contrato por la adquisición de algún financiamiento largo plazo, ni fideicomisos contratados.

Reporte de la Recaudación: Del total de la recaudación del presente mes, los ingresos de gestión solo representan el 92% aproximadamente, por lo que es importante implementar nuevas acciones que nos permitan incrementar los ingresos propios. Y el 8% corresponde a otros recursos.

Información sobre la deuda y el reporte analítico de la deuda: Corresponde al adeudo a proveedores, contribuciones por pagar, servicios personales, por pagar otras cuentas, y documentos comerciales por pagar a largo plazo. Cabe mencionar que el 10% corresponde a adeudos de administraciones anteriores y el 90% restante corresponde a pagar a la SHCP.

Calificaciones otorgadas: No se Cuenta con Ninguna alificación a la fecha.

Proceso de mejora: Se esta en platicas con la secretaria de Finanzas del Estado de México, para la firma de un convenio por la Implementación de un sistema efectivo de cobro, firmado entre H. Ayuntamiento de Almoloya de Juárez y la Secretaria de Finanzas del Estado de México para el cobro de los derechos de Agua Potable nos permite que el contribuyente pague sus contribuciones en un menor tiempo, con la instalación de cajas en el H. Ayuntamiento de Almoloya de Juárez a fin de facilitar el pago de sus derechos.

Información por segmentos: En meses subsecuentes se podrá aplicar la información financiera por segmentos.

Eventos posteriores al cierre: La aplicación de la depreciación que se debió realizar al cierre del año pasado, la cual no se llevó a cabo, situación que nos permite conocer el valor real de los bienes.

Partes relacionadas: No existen parte relacionadas que pudieran ejercer influencia significativa sobre la toma de decisiones financieras y operativas.

Responsabilidad sobre la presentación razonable de la información contable: Bajo protesta de decir verdad declaramos que los estados financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.

LIC. TERESA DE JESUS GOMEZ DANIEL
DIRECTOR GENERAL

C.P. YOLANDA VELAZQUEZ HERNANDEZ
COMISARIO

L. C. JOEL MAYA PERAFAN
DIRECTOR DE ADMINISTRACION Y FINANZAS

